



4° Concurso de Microcuentos "Con Voz de Mujer"

Bases del concurso - Categoría Adultos

1. Podrán participar integrantes de la comunidad escolar Osorno College: profesoras, profesores, asistentes de la educación, administrativos, auxiliares, madres, padres y apoderados debidamente reconocidos como tales .
2. Los microcuentos deben estar inspirados en **"Mujeres en tiempos de guerra: historias de resistencia y esperanza"**.
3. Todos los cuentos deben ser creaciones inéditas (es decir, no haber sido publicadas con anterioridad en cualquier formato), de carácter original (de autoría propia de el o la participante) y no superar las 100 palabras, sin considerar el título.
4. Cada participante puede presentar un máximo de dos cuentos de acuerdo al formato que se especifica más abajo.
5. Los cuentos deben enviarse como documento adjunto al correo convozdemujeroc@osornocollege.cl, indicando en el asunto del correo el nombre del cuento y seudónimo del autor/a o su nombre en su defecto (ver indicaciones más abajo).
6. Si el o la participante desea utilizar un seudónimo, este también debe ser consignado en vez de su nombre debajo del título del cuento en el documento. Si participa con dos cuentos, cada uno debe tener un seudónimo distinto.
7. Si el o la participante no desea utilizar un seudónimo, deberá dejar en blanco la sección debajo del título en el documento.

8. El plazo de recepción de cuentos comienza el 24 de agosto y se cierra el 2 de octubre a las 11:59 pm.
9. No se devolverán los cuentos recibidos.
10. El jurado estará integrado por el Sr. Luis Muñoz Barriga, rector de nuestro establecimiento, Sra. María Andrea Villalobos Silva, Gran Maestra de la Gran Logia Femenina de Chile, Sr. Hugo Fuentes Ubilla, representante de la Corporación Educacional Masónica de Osorno, Sr. Juan Pablo Salazar Oyedo, Consejero Estudiantil, Miss Patricia Rosas Vera y Miss Roxana Cereceda Yefi, profesoras del Departamento de Lenguaje de nuestro colegio.
11. El jurado recibirá las obras participantes con el seudónimo del autor o la autora, o sin la identificación si no tuviese seudónimo, de tal forma de garantizar un proceso más transparente.
12. El jurado seleccionará 10 cuentos finalistas, entre los cuales premiará un Primer, Segundo y Tercer lugar y dos Menciones Honrosas.
13. Los cuentos ganadores serán reconocidos en una ceremonia de premiación a realizarse en una fecha a confirmar.
14. Luego de dicha premiación, los cuentos ganadores y los seleccionados por el jurado como finalistas serán publicados en formato digital en la página web del colegio, RRSS del colegio y del Taller.
15. Al participar de este concurso, el autor o la autora de los cuentos acepta estas bases y otorga a los organizadores el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial para que, sin ánimo de lucrar, ejerzan los derechos señalados en el art. 18 de la Ley N° 17.336, y que de manera especial, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir dichas creaciones en cualquier medio.

16. Al participar de este concurso, el autor o la autora admite no haber usado ninguna herramienta de inteligencia artificial para la creación o edición de su obra.
17. Cualquier situación no contemplada en las bases será decidida por el jurado.

Indicaciones para enviar el cuento

- a. Se debe enviar el cuento al correo electrónico convozdemujeroc@osornocollege.cl
- b. En el asunto del correo se debe indicar el nombre del cuento y seudónimo del autor/a, o su nombre en su defecto.
- c. En el texto del correo se debe completar la siguiente información:

Ficha de identificación del cuento:

Nombre completo del autor o autora:

Seudónimo (si lo tiene):

Título del cuento:

Curso:

Edad:

Establecimiento Educacional:

Teléfono:

Profesora / profesor colaborador:

Para el cuento:

- a. adjuntar el documento en Word;
- b. usar fuente Arial, tamaño 12 y espaciado 1.5;
- c. indicar nombre de el o la autora o su seudónimo debajo del título (se enviará al jurado una copia del trabajo escrito sin esta información, de acuerdo al punto n° 11 de las bases del concurso).
- d. No exceder las 100 palabras, sin contar el título.
- e. Si el o la participante decide enviar más de una creación, deberá enviarlos en correos separados y siguiendo las indicaciones respecto a la identificación de las obras (ver n°6 de las bases).